

# Contrata Tren Maya monitoreo de agua

Busca identificar, prevenir y mitigar **posibles afectaciones a los recursos hídricos** en los siete tramos de la obra

**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALEHÍ SALGADO**

La empresa Tren Maya, S.A. de C.V., perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), entregó al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) el contrato para el monitoreo integral de cuerpos de agua que hay en los siete tramos de la obra ferroviaria a fin de identificar, prevenir y mitigar posibles afectaciones a los recursos hídricos.

En el fallo del contrato LA-07-H0M-007H0M001-N-6-2025 se detalla que Tren Maya, S.A. de C.V., pagará un total de 24 millones 573 mil 34 pesos por este servicio, el cual tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de este año.

Se indica que se entregó este contrato al IMTA por contar con una oferta solvente y porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos para garantizar el cumplimiento de este servicio.

“De acuerdo con la evaluación de las proposiciones, se designa licitante adjudicado al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, que cuenta con una oferta solvente, en virtud de que el licitante cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos”, señala.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua es un organismo público descentralizado que se aboca a enfrentar los retos nacionales y regionales asociados con el manejo del agua y a perfilar nuevos enfoques en materia de investigación y desarrollo tecnológicos para proteger el recurso, y asignarlo de manera eficiente y equitativa entre los distintos usuarios.

El pasado 29 de diciembre EL UNIVERSAL informó que con el fin de identificar, prevenir y mitigar posibles afectaciones a los recursos hídricos en la zona por donde pasa el Tren Maya la Secretaría de la Defensa Nacional lanzó la contratación de un servicio de monitoreo integral de cuerpos de agua en todos los tramos de la obra ferroviaria.

La licitación detalla que se busca la contratación anual de un monitoreo de indicadores ambientales del agua superficial y subterránea para los tramos 1 a 7 del Tren Maya y en donde se entregarán cuatro informes trimestrales y uno final.

Se indica que se analizarán en laboratorios los niveles de Escherichia coli o enterococos, arsénico, mercurio, plomo, zinc, alcalinidad, bicarbonatos, cloruros totales, fluoruros, nitrógeno amoniacal, sólidos disueltos, turbiedad, calcio, magnesio, silicio, sodio, plomo y zinc, entre otros.

“Objeto de la contratación: realizar el monitoreo de indicadores ambientales del agua superficial y subterránea para los tramos 1 a 7 del Tren Maya con el fin de identificar, prevenir y mitigar las posibles afectaciones en la zona de influencia del proyecto.

“Realizar el monitoreo de la calidad del agua superficial y subterránea en los siete tramos del Tren Maya, considerando un máximo de 30 puntos distribuidos a lo largo de cada tramo, además de realizar el análisis de los datos del monitoreo de la calidad del agua superficial y subterrá-

nea, y su comparación con la línea base, con el fin de estimar la evolución de los parámetros físicoquímicos de la calidad del agua en la zona de influencia del proyecto”, establece.

En mayo pasado El Gran Diario de México reveló que varias cuevas del Tramo 5 Sur del Tren Maya, que va de Playa del Carmen a Tulum, habían sido rellenadas parcialmente en las obras, afectando a una selva que se distingue por ríos subterráneos, cenotes y especies endémicas de flora y fauna.

En la página 7 del Anexo de la licitación se indica que en caso de encontrarse algún fallo en las estructuras hidráulicas se notificará el hallazgo y se propondrán acciones correctivas para evitar afectaciones a la obra, así como en los cuerpos de agua presentes en la zona de influencia del proyecto durante su desarrollo. ●

## FALLO DEL CONTRATO

**“De acuerdo con la evaluación de las proposiciones, se designa licitante adjudicado al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua”**





En mayo pasado El Gran Diario de México reveló que varias cuevas del Tramo 5 Sur del Tren Maya, que va de Playa del Carmen a Tulum, habían sido rellenadas parcialmente durante las obras.

